

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13905** *Resolución de 6 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Sant Vicent del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 135, de fecha 20 de julio de 2009, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por funcionario de carrera de tres plazas de Oficial de Mantenimiento encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación C, subgrupo C2 de los previstos por el artículo 76 de la Ley 7/2007, nivel de complemento de destino: 15. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante el turno de promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria a salvo de la lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, en su caso, en la página web municipal [www.raspeig.org](http://www.raspeig.org).

San Vicente del Raspeig, 6 de agosto de 2009.—La Alcaldesa, P. D. (Decreto 1352/2007), el Concejal Delegado de RR.HH.), Manuel Isidro Marco Camacho.